"laguna de Sumpango, por ser quien mayor copia de aguas vertia en "la de México: y que assi, no solo no le culpava, mas hacia mucha "estimacion de su persona por haber mostrado bien el efecto de la "obra, el mucho fundamento con que se avia governado en la execucion, "y principios della; pero le parecia, que aunque con lo hecho la Ciu- "dad estava fuera del peligro *se continuase el intento principal que fue* "*sacar* agua de *la laguna della quando conviniese,* respecto de que co- "mo la profundidad del sitio de México estava sujeta á tantas cre- "cientes: podria suceder algun año, que solo con lo que en ella llovie- "se fuese fuerza que entrase y causase algun mal efecto."

El hombre en quien pesa la inmensa responsabilidad que hubiera recaído sobre D. Luis de Velasco si se anega y pierde una ciudad valiosa en más de veinte millones de pesos, con las vidas que hubiera costado y las fortunas arruinadas para siempre, no piensa ni resuelve con el acierto que lo hace aquel que está sereno y libre de toda responsabilidad. Acaso tuvo parte en la preocupación de ánimo del Marqués el parecer del Fiscal Espinosa de la Plaza, que presentó el verdadero desagüe como muy largo, muy costoso é imposible, por todo lo cual, en medio de la urgente necesidad en que se hallaba, adoptó por más seguro lo bueno, dejando lo mejor. Nosotros, los que vivimos dos siglos y medio después, debemos juzgarle con indulgencia, y agradecerle lo que hizo, que no fué poco, pues desde entonces no ha vuelto á haber inundación tan grave como la de 1607, excepto las de los años 1627 y 1629, de que daremos cuenta adelante, refiriendo sus particulares causas.

Las muchas voces que se soltaron en contra de la obra de Enrico Martínez, obligaron al Virrey á repasar y verificar las medidas hechas, y á practicar diversas diligencias, que vinieron á tener dos resultados distintos: el uno que *se hiciera una información de testigos fidedignos para que en todo tiempo constase la justificación con que hasta entonces se había procedido en la obra, y las razones que habían movido, así para lo que estaba hecho, como para lo que se hiciese; de los efectos que realmente habían resultado, y de lo que por la experiencia se había visto.* El Oidor D. Juan de Quesada fué el comisionado para recibir dicha información, en la cual declararon veintitrés testigos, personas de las más graves é inteligentes de la ciudad: Provinciales de algunas órdenes, religiosos de ellas, Prebendados de la Catedral y así los demás; de los cuales algunos depusieron: que la obra era de grande utilidad, y que profundizándola y ensanchándola más, se podrían esperar de ella mejores efectos; y otros se remitieron al parecer de los maestros.

El segundo resultado de estas diligencias, inclusa la información misma de que se dió cuenta, fué que el Virrey y la Audiencia acordaron en 7 de Octubre de 1609, que "se prosiguiese el desagüe que esta- "va hecho desde la cayda de Nochistongo hasta la laguna de Sumpan-

"go, siendo posible en toda la profundidad necesaria, para que si en "algun tiempo que quisiese continuar el desagüe hasta la laguna de "México, se pudiese sacar della el agua que dañase, siguiendose en "esto las ultimas medidas en que se halló ser necesaria mas profundi- "dad que la que al principio se puso. Esta, que se llamó la *obra nueva,* "fué comenzada al día siguiente. Asimismo se acordó que por es- "cusar de presente los mayores gastos que se avian de recrecer se sus- "pendiesen por entonces el proseguirse en el desagüe desde la laguna "de Sumpango hasta la de México, dexando si fuese posible lo que "se hiciese en disposicion, para que siempre que pareciese necessario, "se pudiese proseguir el intento de sacar el agua de la laguna de Mé- "xico como estava referido."

Desde que comenzó á desconfiarse de la utilidad de la obra de Enrico Martínez, comenzaron igualmente á llegar á la Corte noticias contradictorias acerca de ella; por lo cual D. Felipe III, queriendo averiguar la verdad, en 8 de Mayo de 1611, firmó una cédula, de que se mandaron tres copias: una al arzobispo virrey, y una á cada uno de los cabildos secular y eclesiástico, para que le informasen separadamente sobre lo que hubiese de cierto en ocho puntos que contenía la cédula, relativos al provecho actual y futuro de la obra, su costo, número de indios que en ella trabajaron, duración y demás circunstancias, cuyo conjunto bien satisfecho podía dar idea clara y completa de lo tocante al asunto.

En el mes de Junio del mismo año salió de México D. Luis de Velasco, llamado á la Presidencia del Consejo de las Indias, dejando en el ejercicio del virreinato al arzobispo D. Fray García Guerra. Este, pues, recibió la cédula dicha, y para cumplir lo en ella contenido, acordó en 14 de Octubre que se tomara á Enrico Martínez relación jurada de todo lo que sobre los puntos de la cédula le dictaran su conciencia y el arte, sin encubrir la verdad, ni torcerla en cosa alguna, apercibido de que si se descubría que había faltado á la verdad, *se procedería contra él en conformidad de otra real cédula librada en esta razón,* que S. S. Ilustrísima tenía en su poder. Proveyó asimismo que se tomaran las declaraciones del caso á nueve personas que designó, *y á las más que pudiera convenir;* cometiendo esta información á Alonso Pardo, Teniente del Secretario mayor de Gobernación. La más interesante de estas declaraciones fué la que Alonso Arias, armero mayor del Rey y maestro de fortificaciones, dió por escrito, y entregó al escribano Pardo un mes después; es decir, el 14 de Noviembre. De ella y de las de los otros informantes, resultó: "que el desagüe de Gueguetoca "estava errado por no aver guardado en su fábrica la planta de su erec- "cion, y que para poder sacar el agua de la laguna de México, era pre- "ciso bajar, y profundar la cantidad que refiere el dicho Alonso Arias "en su parecer." Y esto fué lo que el arzobispo contestó al Rey.

Enrico Martínez, en la instrucción que igualmente dió por escrito, intentó disculparse diciendo que era cosa cierta, y de todos sabida, que las aguas del río de Cuautítlan, las de las avenidas de Pachuca y las de otras vertientes próximas, que engrosaban las lagunas de Zumpango y Citlaltepec, eran las que ponían en peligro la ciudad; deduciendo de aquí lo útil que su obra había sido, sacando estas aguas fuera del valle; añadiendo que "si uviera parecido el desagüe de las la-"gunas,[1] pudiera ser remedio perpetuo para la permanencia de la "Ciudad de México, ya estuviera el desagüe acabado en la profundi-"dad y fortaleza necesaria," y adelante, vencido con el peso de la verdad, por inexplicable contradicción, asienta: que "está averiguado "con bastantissimas razones fundadas en experiencia, que *la dicha "Ciudad no puede perpetuarse si no se abre desagüe á la laguna della,* "por que aunque con calzadas y albarradas se detienen muchas aguas, "es remedio temporal violento, mal seguro, muy costoso y peligro-"so." Después de confesión tan explícita, la debilidad del espíritu humano hizo que Enrico tildara de envidiosos é interesados á los maestros de contrario parecer al suyo, y que concluyese su relación pidiendo á la Real Sala que se dignasen *de recibirle información en que constara que había causas bastantes para que las dichas personas no pudiesen hacer fe en la información que el Rey quería.*

Esto por lo intrínseco de la obra; en lo demás, desde el año 1607 en que se comenzó, hasta Septiembre de 1611, se habían gastado en ella $413,324.7 rs. Los indios que habían trabajado, traídos de diferentes pueblos, 128,650, incluyéndose en este número 3,556 mujeres que se ocuparon en hacerles de comer. La salud de los trabajadores en el primer año, único de que se tiene noticia, fué buena; pues de 60,000 que trabajaron durante él, sólo murieron diez ó doce en el hospital, en donde fueron muy bien asistidos los pocos que se enfermaron; en las lumbreras y socavón perecieron otros diez por accidentes imprevistos, algunos de ellos independientes de la obra. Todo esto informó el Virrey; la Ciudad, por su parte, hizo otro tanto; más no se conformó con enviar los pliegos por el correo, sino que diputó á D. Francisco Solís Barrasa para que los llevara y representara ante el trono, en asunto para ella de tanta gravedad y trascendencia.

D. Felipe III, á quien se dió cuenta con todo, desconfió del saber de los suyos y acudió á los extraños. Tenía de embajador en Francia á D. Iñigo de Cárdenas, y con fecha 29 de Mayo de 1612, le escribió que buscara un artífice ó ingeniero, que fuera geómetra, que supiera medir las alturas y pesar las aguas, *y que quisiera ir á la ciudad de México* á encargarse de su desagüe, con regular paga. Fué el elegido Adrián Boot, que debió haber venido en la flota mandada por el Capitán General D. Antonio de Oquendo, el año 1613, según se lee en la cédula despachada en Madrid el día primero de Junio de ese año, avisando su venida, y dando las órdenes que eran consiguientes. Causas que ignoramos le detuvieron en la Península hasta el año siguiente que llegó á México en fines de Septiembre, en la flota que condujo el General D. Juan de la Cueva y Mendoza. Llegado, se reunió el Acuerdo bajo la presidencia del Virrey, Marqués de Guadalcázar, el día 3 de Octubre de 1614, y dispuso que, para que este enviado desempeñara su cometido con rectitud, prudencia y autoridad, un Oidor nombrado por el Virrey, le acompañara en el viaje que debía emprender para examinar los lagos. El Oidor elegido fué el Lic. D. Pedro de Otarola, práctico ya, porque había asistido á las visitas anteriores, y muy bien impuesto de todo lo relativo al desagüe, porque había sido uno de los vocales de la Junta que para este negociado formó D. Luis de Velasco. Ambos, acompañados de D. Luis Maldonado, Ingeniero, del Escribano Real, Bernardino Alvarez y de otras personas, cuya presencia á este acto pareció conveniente, emprendieron el camino el día 17 de Noviembre, saliendo por la calzada de Ixtapalapa y Mexicalcingo, continuando por los pueblos del Oriente de la laguna hacia el Norte hasta llegar á San Cristóbal, en donde Enrico Martínez los esperaba, por orden escrita que para ello se le dió, desde donde partieron reconociendo lo hecho por él.

En vano sacrificó D. Felipe III el honor de los hidráulicos españoles y los fondos del desagüe, trayendo un ingeniero francés para que le hiciera; los que aquí había, uno de ellos mexicano, supieron pesar las aguas y medir las alturas, y propusieron desde el principio el desagüe general del Valle, por la barranca de Tequisquiac, desagüe que hoy se está haciendo, y que sin solicitarlo México, fué propuesto por un ingeniero extranjero, Mr. Smith, Capitán de ingenieros del ejército americano que nos invadió el año 1847, el cual, por dar pasto á su curiosidad ó á su instrucción, recorrió este interesante valle y sus lagunas, y en un cuaderno que corre impreso, publicó el resultado de su exploración con un perfil de este desagüe, juzgándolo necesario y fácil de hacerse. Tal desagüe se habría comenzado por lo menos desde el gobierno del Marqués de Montesclaros, si el Fiscal Espinosa no hubiera extraviado la opinión con sus argucias, y otra fuera la situación de la ciudad.

Adrián Boot produjo dos documentos: el uno relativo á la obra de Enrico Martínez, diciendo que *nada valía,* y que era necesario ahondarla en las mismas condiciones que muchas veces antes se había propuesto, sin añadir nada nuevo; el otro fué el proyecto que formó para *que ninguna agua ofendiera á la ciudad y quedara perpetua y salva,* el cual consistía en aderezar todas las calzadas y albarradas que la cercaban, con sus compuertas, cuyo número fijó en veinte, añadiendo que sería necesario "junto á las compuertas, hazer catorze *instrumentos*

1 Parece que debe decir: *que el desagüe de las lagunas.*

"*para pasar de una banda á otra las canoas,* sin que se abran las com-
"puertas en tiempo de aguas altas." En suma, Adrián Boot, consultó como principal y suficiente lo que era nada más auxiliar y secundario; lo que con este fin se había hecho y conservado de muchos años atrás, y lo que la experiencia tenía ya desechado por insuficiente para el objeto final de mantener perpetuamente la ciudad.

No faltó, pues, razón al Virrey, habiendo consultado con la Real Sala el ofrecimiento del ingeniero francés, para poner por auto el día 28 de Enero de 1615, que *no se pusiera en ejecución lo contenido en el dicho parecer.* Notificado este auto á la Ciudad y Consulado, como abundaban en el mismo sentido, se conformaron con él; en cuya virtud vuelto el expediente al Real Acuerdo fué ratificado.

Aunque Boot condenó en su informe de una manera terminante y absoluta el desagüe de Martínez, dejó entrever, sin embargo, la utilidad de él para divertir las aguas del río de Cuautítlan; y como, por otra parte, no pudo menos de reconocer que el caudal de este río era el más peligroso para la ciudad, se infería claramente la necesidad de conservar esta obra. El Virrey, que lo comprendió así, promovió nuevas y prolijas diligencias, en que ratificadas las medidas, corregidos los errores pasados y examinados los mejores medios de perfeccionarla y concluirla, se encargara la ejecución de ello al mismo Enrico, tomando de él ciertas seguridades para el cumplimiento; y con todas estas circunstancias se le ordenó que continuara su obra. Dió cuenta el Virrey á la Corte con lo nuevamente actuado y propuesto por Adrián Boot, y tuvo por respuesta una cédula firmada en Aranjuez el 23 de Abril de 1616, en que se mandaba *continuar el desagüe de Huehuetoca, hasta que pudiese desaguar la laguna de San Cristóbal, y no otro,* con el fin de que no faltara en la ciudad agua para el tráfico de las canoas.

Si Adrián Boot no dió muestras de grande instrucción ni de claro entendimiento en el proyecto que concibió para el desagüe, sí las dió de tenaz apego á sus ideas: en 31 de Enero de 1620 presentó directamente á la Ciudad su mismo proyecto, sin otra diferencia que haberle hecho menos extenso. La Ciudad, que nada podía hacer en esto, sin parecer del Virrey, le dió cuenta con lo propuesto por el ingeniero francés, á lo cual contestó enviando copia de la cédula que acabamos de citar, añadiendo que si la Ciudad tenía algo que representar, lo hiciese ante el Consejo de las Indias.

Era tan general la idea de que divirtiendo las aguas del río de Cuautítlan y de las avenidas de Pachuca, la ciudad de México quedaba asegurada contra las inundaciones, que robustecida con esta última disposición real, no se pensó ya en otra cosa. En esto concluyó el gobierno del Marqués de Guadalcázar, que en Marzo de 1621 salió para el Perú, y comenzó el de D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves, que llegó en Septiembre del mismo año.

Este señor, como sus predecesores, hizo una visita á los lagos del Norte y á la obra del desagüe; pero poco versado acaso en las ciencias físicas y matemáticas, ó de muy limitado entendimiento, no se persuadió por los planos y perfiles de las lagunas y de los desagües, ni por la computación de las alturas relativas, ni por la experiencia de lo pasado, de que era causa poderosísima de las inundaciones de México la entrada en su laguna de las vertientes todas del valle; y como consecuencia, tuvo por muy problemática la utilidad del desagüe de Nochistongo, de donde resultó que ordenara la suspensión de los trabajos que se hacían en él; mas como se le representaba su necesidad, y aun con insistencia, quiso él ver por sus propios ojos, cuánto era el crecimiento de la laguna, recibiendo todas las aguas en tiempo de lluvias, y cuánto bajaban en el de secas, para lo cual proveyó un auto en Jalpa á 27 de Marzo de 1623, confirmado por otro de 29 de Abril, en México, mandando que se tapara la boca por donde se desahogaba la laguna de Zumpango, que se abrieran las compuertas todas dejando libres las aguas, y que en la laguna de México se pusieran señales que indicaran el crecimiento de éstas. Adrián Boot, Ingeniero Mayor del Desagüe, apropiado ejecutor para semejantes órdenes, clavó cuatro estacas delante de la albarrada de San Lázaro, cien varas distantes de ella, sobresaliendo del agua media vara, y soltó las compuertas. Fueron clavadas las estacas el día 13 de Junio, y el 19 de Octubre, que se estimaron concluídas las lluvias, proveyó el Virrey otro auto por el cual habían de ir á reconocerlas el Corregidor de la ciudad y el Procurador Mayor de ella, acompañados de Adrián Boot, Enrico Martínez y otros maestros, autorizando la diligencia el Escribano de Cabildo. El día 30 salieron á ello y encontraron que el agua había subido toda la media vara, menos dos dedos; medida exacta, porque el día estaba sereno y ningún viento rizaba el agua. Y si ésta hubiera subido cuatro dedos más, cubre las estacas, y no hubiera habido medio de computar su altura. Practicada esta diligencia al recibir las declaraciones de los maestros, el francés concluye: ". . . . que en la experiencia "hecha no ha resultado daño para en lo de adelante, porque las aguas "que más pueden dañar estando represadas, son las que vienen de Mé-"xicalcingo, Laguna de Chalco, y las demás que ocupan los exidos, "y *que las del río de Cuautítlan y avenidas de Pachuca quando entren* "*en la Laguna de esta Ciudad no pueden hazer crecimiento que cause inun-*"*dacion,* aunque se continúe en los años siguientes." Enrico insistió en la utilidad de su obra, repitiendo las buenas razones que la abonaban; sin embargo, el espíritu de extranjerismo se sobrepuso á la razón, y se siguió el parecer de Adrián Boot, los autos se remitieron á España, y aquí nada se hizo.

Otra imprudencia de muy distinta naturaleza puso felizmente término al mal gobierno del Marqués de Gelves; de pronto le sucedió la

Audiencia, y luego el Marqués de Cerralvo, que entró á gobernar el 3 de Noviembre de 1624.

Pronto se resintieron los efectos de la imprudente conducta del Marqués de Gelves; el año 1627 creció tanto la laguna, que refluyeron sus aguas á la ciudad por las acequias; aunque en las calles algo altas no subió el agua, en las bajas sí, y en algunos de los barrios de los indios varias casillas débiles cayeron. Los bastimentos encarecieron, no porque escasearan ese año, sino porque faltaron á la población los que entraban por las calzadas que se pusieron intransitables; y comenzó á picar alguna epidemia entre los naturales.

Algún tiempo perdió el nuevo Virrey en formar juntas y tomar pareceres, todo especulativo; mas como el mal urgía, urgía igualmente el remedio, y dió al fin disposición para que se repusieran los daños que el tiempo y el abandono habían causado en obras de poca solidez, como albarradas y calzadas, y en el desagüe de Nochistongo.

A los reparos presentáneos á que siempre se había ocurrido, se añadió en este conflicto otro nuevo, propuesto por el Oidor D. Juan Alvarez Serrano, el cual consistía en impedir que las avenidas de Pachuca, llegasen á engrosar las aguas de Zumpango. Acogió el Virrey este pensamiento como oportuno, y mandó hacer vista de ojos para ejecutarle; y aunque no faltó quien propusiera conducir las aguas de esas vertientes por la barranca de Hueipoxtla al río de Tula, se estimó esto como imposible y se acordó hacer una gran presa en Oculman; pero esta presa no podía hacerse con la prontitud que demandaba el caso, y aunque se hizo más tarde, las aguas ese año siguieron invadiendo la ciudad.

El Marqués de Cerralvo, como el de Montesclaros, comprendió que todos estos medios de proteger la población contra la laguna, tenían limitadísima eficacia, y que el único remedio cierto era el desagüe general y perpetuo del Valle. Verdad patente era ésta; pero adolecía del mismo inconveniente que la construcción de la presa de Oculman, ser remedio futuro, inútil para el mal presente.

Justamente alarmado el vecindario, no faltaron quienes se dirigieran por escrito al Ayuntamiento, exigiéndole el remedio que estaba obligado á poner, y protestando de los perjuicios que pudieran sobrevenirles por su omisión. El de Gelves pronunció su memorable auto por sí mismo sin consulta de la Andiencia, ni del Consulado, ni de la Ciudad, en cuya virtud ésta, representada por su Procurador Mayor, que lo era ese año el Correo Mayor D. Pedro Díaz de la Barrera, dirigió al Marqués de Cerralvo un escrito bien razonado, declinando la responsabilidad que se le exigía, fundándose en que no había sido oída, y demostrando juntamente la necesidad apremiantísima de atender al desagüe de Huehuetoca, que se encontraba en muy mal estado por el abandono en que se le dejó; robusteciendo su solicitud con que la continuación del dicho desagüe, era mandamiento del Rey que no podía

desobedecerse; pedía, por último, en su escrito, encargarse de la obra, dándosele el producto de la contribución impuesta para ella.

Con sobrado motivo quiso la ciudad tomar sobre sí la obra de su desagüe, porque repitiendo vistas de ojos, muchas de ellas inútiles, multiplicando informes y pidiendo pareceres que nada nuevo decían, habían transcurrido no pocos años, al cabo de los cuales se encontraba la población amenazada en sus intereses, como el primer día. A esta exposición, justa en el fondo y bien razonada, recayó un auto en que elogiaba el Virrey el celo del Consejo por el cumplimiento de sus obligaciones, y le prometía ocuparse del asunto actual tan luego como despachara el correo para España. Le despachó en fines de Enero de 1628, y en Febrero reunió la Junta del Desagüe para tratar del de la ciudad. Se acordó en ella que se continuara la obra de Nochistongo, mandada suspender por el Marqués de Gelves, y que se repusiesen y aderezasen todos los reparos, que, aunque presentáneos, eran inútiles, á todo lo cual se procedió sin demora; el Virrey, buscando en la ejecución mayor eficacia, cometió la superintendencia de estas obras á religiosos de la Compañía de Jesús, y bajo su vigilancia se fueron haciendo hasta mediados del año 1629.

Hemos llegado al tiempo más aciago para la ciudad de México, puesto que en él pudo haber desaparecido arrastrada por la violencia de las aguas, ó por real determinación consecutiva, mudándola á otro sitio. Fué ese año cargado de aguas, las lagunas no habían podido bajar desde la imprudente experiencia del Marqués de Gelves; desde entonces también todas las defensas de la ciudad habían quedado abandonadas, y se hallaban maltratadísimas, supuesto que su construcción no era sólida, y subsistían en fuerza de cuidados y dineros, reponiéndolas á menudo; el año 27 había sido también lluvioso, y en fin de Noviembre, el agua estaba dos tercias y cuatro dedos sobre el nivel ordinario, y había entrado hasta las calles de Santo Domingo y San Agustín, y aunque el año 28 no fué tan abundante en lluvias y bajó el agua de manera que en las calles no la hubo, no quedaron los vasos tan expeditos que pudieran recibir sin ningún peligro el copioso raudal que se desató el año 1629 sobre el Valle de México, y aun sobre varios lugares, como Toluca, Tulancingo y otros, que á pesar de su situación, padecieron no poco con las lluvias. El mayor aguacero de ese año cayó el 21 de Septiembre, aguacero tan formidable, que en nuestra historia lleva el nombre de *San Mateo*, porque en tal día celebra la Iglesia á este santo apóstol. Al siguiente amaneció la ciudad anegada por completo, excepto el espacio de la primitiva isla de los mexicanos; es decir, el sitio que ocupa la Catedral, las calles de las Escalerillas y Santa Teresa, con buena parte de la cerrada de este nombre, parte de la del Seminario, toda la primera del Reloj, con muy poco de la segunda, y parte de las de Cordobanes y Montealegre; en